EMPALMA CON PLANO A-05

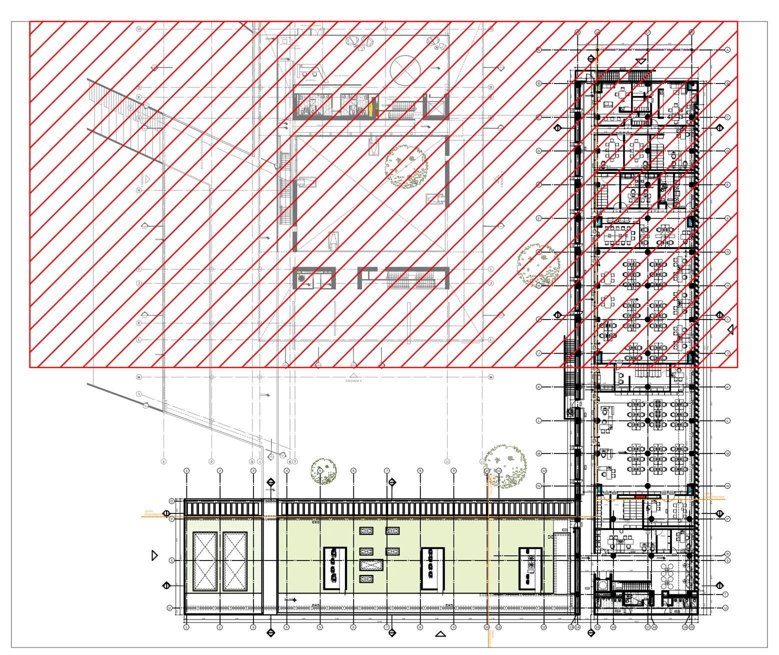

Localización en BL-2

PRIMER PISO
ESC. 1 : 100

NOTAS IMPORTANTES:

Todas las recomendaciones y cálculos estarán consignados en los planos y memorias del diseño estructural, las especificaciones de sub-bases y elementos estructurales aquí mencionadas son meramente representativas del diseño y servirán de guía a los planos específicos y documentos anexos

1. Todos los elementos de concreto deben llevar las aristas achaflanadas.
2. Todos los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores del proyecto.
3. El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción cumplan con un nivel de desempeño (bueno) según lo exigido por la norma NSR-10/Capitulo A.9 elementos no estructurales.
4. Todos los elementos que requieren una solución estructural, harán parte del proyecto estructural diseñado por la firma. Los elementos en concreto a los cuales se les consigna solución de refuerzo, han sido asesorados por los mismos consultores.
6. La información y soluciones que no se han consignado en los cortes de detalle y que corresponden a elementos no estructurales que se les deba dar solución estructural, se solucionaran en el comité de proyecto y quedaran consignados en el libro oficial de obra o similar.
7. Los elementos estructurales, así como las subbases descritas en estos planos, son meramente representativos y deberán ser ejecutados según el diseño estructural, suelos y recomendaciones de geotecnia.
8. El constructor o el contratista es responsable de que el proveedor calcule los elementos no estructurales y haga los respectivos planos de taller de tal forma que cumplan con la norma NSR 10, los cuales deberán ser aprobados en el comité de obra. En el evento de que debido al cálculo se varíe el diseño arquitectónico debe ser avalado tanto por el Cliente como por el Arquitecto diseñador.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 12 DE 2015 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

CENTRO DE EXCELENCIA EN GEOCIENCIAS

AK 30 Nº 45-03
DIRECCIÓN

DR. OSCAR PAREDES ZAPATA
DIRECTOR SGC

DR. IGNACIO MANTILLA PRADA
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL

IVÁN SARMIENTO GÁLVIS
SECRETARIO GENERAL SGC
ALBERTO OCHOA
DIRECTOR GEOCIENCIAS BÁSICAS
GLORIA PRIETO
DIRECTOR RECURSOS MINERALES
MARTA CALVACHE
DIRECTOR GEOAMENAZAS
FERNANDO MOSOS
DIRECTOR ASUNTOS NUCLEARES
HÉCTOR ENCISO
DIRECTOR LABORATORIOS
MARGARITA BRAVO
DIRECTOR GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
ANTONIO STORINO
ASESOR CONVENIO SGC

JAIME FRANKY RODRIGUEZ
VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ
JAIME AGUIRRE CEBALLOS
DECANO FACULTAD CIENCIAS
GUSTAVO ADOLFO SARMIENTO
DIRECTOR DPTO GEOCIENCIAS
LEONARDO ÁLVAREZ YEPES
DIRECTOR CONVENIO

DISEÑO

LEONARDO ÁLVAREZ YEPES
M.P. Nº 2570047064 CND
ARQUITECTO DISEÑADOR

LUZ AIDA RODRIGUEZ
ARQ. COORDINADOR GENERAL

EDWIN ALEXANDER ALFONSO
ARQ. COORDINADOR TÉCNICO

ARQ. MILTON JAVIER CUBILLOS
ARQ. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
ARQ. MIGUEL ÁNGEL SIERRA
ARQ. LAURA TERESA MURILLO
ARQ. JUAN PABLO MORENO
ARQ. LUZ ÁNGELA FINO
ARQ. RAFAEL DAMIÁN QUINTERO
ARQ. JAFET GARNICA
ARQ. JUAN DAVID JÁCOME
ARQ. DIEGO ACUÑA
EQUIPO DE DISEÑO

CONTIENE

PRIMER PISO

PLANTAS GENERALES

CONVENCIONES

MURO / TECHO / G ESCOBAS / MURO — ML / PE / GV / BG / MI — MURO / MURO / PISO

ACABADOS POR ESPACIO

TIPO DE DIBUJO (F, C, CF)
A / A01 — CF-??
UBICACION # PLANO

CODIFICACION DE REFERENCIAS

- E-00 ESCALERA, Tipo 00
- BÑ-00 BATERIA SANITARIA, Tipo 00
- P-00 PUERTA, Tipo 00
- PV-00 PUERTA VENTANA, Tipo 00
- PU-00 PUENTE METALICO, Tipo 00
- R-00 RAMPA, Tipo 00
- BR-00 BARANDA, Tipo 00
- V-00 VENTANA, Tipo 00
- MF-00 MUEBLE FIJO, Tipo 00

CODIFICACION DE DETALLES

VERSIONES

@ SGC 01 ARQ PLANTAS BLOQUE 2.dwg
ARCHIVO DIGITAL

JUNIO DE 2017
FECHA

1:100
ESCALA

04
PLANO

BLOQUE 2

A-04
PLANCHA Nº